



LA CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL, JUNTO A LOS SINDICATOS DE CLASE ESTATALES, LLAMA A LA HUELGA GENERAL DEL 11 DE NOVIEMBRE POR LA VIVIENDA Y EL COSTE DE LA VIDA

El sindicato reclama la paralización de los desahucios sin alternativa habitacional, alquileres estables, regulación de los alquileres de temporada y por habitaciones y el fin de la especulación con la vivienda

La Confederación Intersindical hace un llamamiento a la clase trabajadora y al conjunto de las clases populares a secundar la Huelga General de 24 horas convocada para el próximo 11 de noviembre, dentro del proceso de movilización impulsado por el Sindicato de Inquilinas y por el movimiento sindical y popular para reclamar el derecho efectivo a una vivienda digna.

Para la Confederación Intersindical, la convocatoria responde a una realidad cada vez más extendida: **trabajar ya no garantiza poder vivir dignamente**. El encarecimiento de la vivienda y de los alquileres, unido a unos salarios que pierden capacidad adquisitiva, está provocando que cada vez más trabajadores y trabajadoras tengan que destinar una parte desproporcionada de sus ingresos a poder mantener un hogar.

«La vivienda es una cuestión de clase y, por tanto, también es una cuestión sindical. No podemos separar las condiciones laborales de las condiciones materiales de vida», señala la Confederación Intersindical.

El sindicato denuncia que la precariedad laboral, los bajos salarios, el incremento de los alquileres y la dificultad para acceder a una vivienda forman parte de un mismo modelo económico que **antepone el beneficio privado a las necesidades de la mayoría social**.

«De poco sirve una subida salarial si una parte cada vez mayor del salario termina en manos de quienes hacen negocio con nuestras necesidades básicas», sostiene la organización.

MARICARMEN, EL ROSTRO DE UN PROBLEMA DE CLASE

La Confederación Intersindical destaca que el desahucio de **Maricarmen, una vecina de 87 años expulsada de la vivienda en la que había vivido durante más de siete décadas, y que tristemente ha fallecido**, ha puesto rostro a una problemática que afecta a miles de personas.

Para el sindicato, lo ocurrido no puede interpretarse como un problema individual ni como un simple conflicto entre particulares.

«No estamos ante un problema individual. Estamos ante las consecuencias de un modelo de vivienda que protege la rentabilidad y la propiedad especulativa mientras deja indefensas a las personas trabajadoras, mayores, jóvenes y familias que no pueden hacer frente al precio de la vivienda», afirma la Confederación Intersindical.

La organización considera que ninguna persona debería ser expulsada de su hogar para garantizar el beneficio de un fondo de inversión, un gran propietario o cualquier agente especulativo.

Por ello, reclama al Gobierno y al conjunto de las administraciones públicas **medidas inmediatas y estructurales** que sitúen las necesidades sociales por encima del negocio inmobiliario.

SEIS REIVINDICACIONES PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIVIENDA

Entre las principales reivindicaciones de la Confederación Intersindical se encuentran:

- 1. Paralización inmediata de los desahucios sin alternativa habitacional.** Ninguna persona debe ser expulsada de su hogar mientras las administraciones no garanticen una alternativa habitacional digna y adecuada.
- 2. Contratos de alquiler estables e indefinidos.** La vivienda habitual no puede estar sometida a una permanente inseguridad contractual. Es necesario garantizar la continuidad de los contratos y la estabilidad de las personas inquilinas.

3. Regulación efectiva de los alquileres de temporada y por habitaciones. La Confederación Intersindical reclama una reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos que cierre las vías utilizadas para esquivar la regulación, expulsar a residentes y aumentar artificialmente los precios.

4. Congelación de las rentas y reducción efectiva de los alquileres. El sindicato reclama mecanismos que impidan las subidas abusivas y permitan reducir el coste de la vivienda, evitando que los incrementos de los alquileres absorban una parte creciente de los salarios.

5. Fin de la especulación con la vivienda. La vivienda debe dejar de ser un activo financiero y convertirse en un derecho garantizado. Para ello, reclama medidas contra la acumulación especulativa de viviendas, la intervención sobre las viviendas en manos de fondos buitres y el desarrollo de un amplio parque público de vivienda.

6. Una fiscalidad justa para financiar políticas públicas de vivienda. La organización considera necesario que quienes más riqueza acumulan contribuyan en mayor medida a garantizar los derechos sociales y a financiar un parque público de vivienda suficiente y permanente.

LA VIVIENDA TAMBIÉN ES UNA REIVINDICACIÓN SINDICAL

La Confederación Intersindical subraya que **la lucha por la vivienda es inseparable de la lucha por los salarios, las pensiones y unas condiciones laborales dignas.**

«No vamos a aceptar que se normalice que una trabajadora o un trabajador tenga que destinar más de la mitad de sus ingresos al alquiler, que la juventud vea bloqueado su derecho a emanciparse o que las personas pensionistas tengan que elegir entre pagar la vivienda, alimentarse o comprar sus medicamentos», señala la organización.

El sindicato denuncia asimismo que resulta «inaceptable» que una familia pueda ser expulsada de su hogar mientras existen viviendas que permanecen vacías a la espera de obtener una mayor rentabilidad.

«Mientras una minoría acumula viviendas y patrimonio, la mayoría social soporta el coste de un modelo que privatiza los beneficios y socializa las consecuencias», afirma la Confederación Intersindical.

Frente a esta situación, la organización defiende la movilización y la organización desde los centros de trabajo, los barrios, los municipios y los centros de estudio.

«EL 11 DE NOVIEMBRE TENEMOS QUE PARARLO TODO»

La Confederación Intersindical hace un llamamiento a **las trabajadoras y trabajadores de todos los sectores, la juventud, las personas pensionistas, las personas migrantes y el conjunto de las clases populares** a participar activamente en la Huelga General del 11 de noviembre y a impulsar comités de huelga y espacios de organización.

«La vivienda no puede depender de la capacidad de pago. Nuestros salarios no pueden terminar en manos de los fondos de inversión. Ninguna persona debe ser expulsada de su hogar. La vivienda es un derecho y no una mercancía», concluye la organización.

CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL

11 DE NOVIEMBRE — HUELGA GENERAL

¡LA VIVIENDA ES UN DERECHO, NO UNA MERCANCÍA!

¡NI UN DESAHUCIO MÁS SIN ALTERNATIVA HABITACIONAL!

¡FRENTE A LA ESPECULACIÓN, HUELGA GENERAL!

